

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 15 de Enero de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6.273

ADVERTENCIA.

Hallándonos en la liquidacion de fin del año anterior, necesitamos ultimar todas las cuentas pendientes y realizar los recibos de suscripcion que existen atrasados y que ascienden á una cantidad respetable, por lo cual suplicamos á nuestros abonados se sirvan solventar sus descubiertos con esta Administracion en el plazo mas breve.

En lo sucesivo y como regla invariable de conducta no insertaremos anuncios, comunicados, edictos ni providencias judiciales cuyo pago no se haya verificado previamente en nuestras oficinas, pues los grandes gastos que nos origina la publicacion de LA CRÓNICA no nos permiten aplazar el cobro de las cantidades á que ascienden las inserciones expresadas.

Parte Oficial.

Dia 11.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto de 21 de diciembre decidiendo á favor de la Administracion la competencia entre el gobernador y el juez de primera instancia de Logroño sobre una demanda de sor Tomasa del Rosario contra un acuerdo del ayuntamiento que mandó derribar por ruinosa una casa de su propiedad.

Guerra.—Real decreto fecha 10 concediendo la gran cruz del Mérito militar, para servicios especiales, al teniente general D. Crispin Ximenes Sandoval, en atencion á sus méritos y haber escrito la obra *Guerras de Africa en la antigüedad*.

Ultramar.—Real decreto fecha 7 jubilandó á D. Angel Alveniz, interventor que fué de la ordenacion general de pagos de Cuba.

Gobernacion.—Reales órdenes de 22 de diciembre dejando sin efecto una providencia del gobernador de Ciudad-Real que hizo responsable al exalcalde de Ar-

gamasilla D. Bernardino Garcia de cantidades libradas para dietas á comisionados de apremios, y declarando que tampoco procede exigir á D. Francisco Ubeda un alcance que resulta en las cuentas municipales de Zumeros (Córdoba) en la época en que fué alcalde, hasta que sean las mismas aprobadas por la superioridad.

Fomento.—Real órden fecha 7 declarando dentro de la zona de ensanche de Madrid los terrenos del Estado en la posesion de la Moncloa; mandando formar un plan de urbanizacion para ellos por alguno á la iniciativa particular conviniere edificar costeando las explanaciones ó á la Hacienda; fijando el ancho de 30 metros para las calles contiguas á la cárcel-modelo, y suprimiendo algunas manzanas que aparecen en el plano detrás de la misma.

EL CONGRESO.

Crónica.

El Sr. Leon y Castillo es un orador de grandes condiciones para abrir un debate decisivo, como llama ayer *La Iberia* al que ha empezado en el Congreso. Su voz robusta, su palabra correcta y abundantísima, la animada expresion de su oratoria, y la energía con que sabe condensar en una frase un pensamiento, y en un pensamiento un duro ataque, son las mejores dotes para marchar á la vanguardia de una oposicion que desee cumplir sus deberes expresando el disgusto que al país inspira la política del gobierno.

Pero no solo ha escogido bien su puesto el diputado constitucional; ha hecho algo mas: ha planteado el debate político en el terreno en que, sin

género alguno de duda, debia colocarse la fusion. La síntesis de su discurso está en los primeros párrafos que pronunció. El señor Leon y Castillo dentro del partido constitucional y dentro del grupo fusionista, ha defendido siempre la tendencia menos avanzada. Y ayer mismo lo declaró: esa tendencia ha sido vencida. Los que esperan, los moderados, los transigentes no pueden ya hacer oír su voz: si dijese que al ministerio del Sr. Cánovas iba á suceder un gobierno de constitucionales, todo el mundo se reiría á carcajadas.

Pocas veces hemos oido una confesion tan explícita y terminante como esa. Nosotros somos de los que no creyeron jamás en la posibilidad de un cambio político dentro de tales condiciones; nosotros somos de los que nunca tuvieron fé en las esperanzas de los constitucionales y fusionistas; nosotros somos de los que siempre les advirtieron que corrian tras una ilusion engañosa, tras un verdadero ensueño. El Sr. Leon y Castillo ha declarado, al cabo de seis años, que teniamos razon. No nos negará que fuimos previsores.

Pero esa declaracion, en último término, no hace otra cosa que disculpar el pasado y explicarnos el presente. Nada nos dice respecto al porvenir. Acaso el Sr. Leon y Castillo reserva esa segunda parte para el Sr. Sagasta. Quizás quiera el señor Sagasta, reservándose la mas brillante porcion del debate, como jefe que es de partido, decirnos qué es lo que en vista de eso hará la fusion. Esperemos hasta que hable el

Sr. Sagasta y complete el acto que ayer inició con valentía y con calor su compañero y correligionario.

El Sr. Leon y Castillo sentó ayer una premisa: el partido fusionista, dijo en sustancia, no espera ser llamado al poder, no tiene medios para destruir las mallas de la red en que los conservadores han aprisionado el país, el cuerpo electoral y todos los resortes de la política. ¿Cuáles son las consecuencias de esta premisa? Hé ahí lo que el Sr. Leon no expresó, y lo que esperamos oír de otros oradores. Si en la manifestacion de aquella premisa habia toda la sinceridad que nosotros le atribuimos, si no era un recurso parlamentario, claras y evidentes son sus consecuencias.

El elocuente diputado de la minoría afirmaba en uno de los mejores párrafos de su discurso, que la conducta estrecha del Sr. Cánovas ha producido, entre otros, el efecto de que la juventud en masa desfile ante la política conservadora, yendo á buscar en otros ideales el remedio para las desdichas de la patria.

Después de todo, los fusionistas deben aceptar esa enseñanza de la juventud. Si están convencidos de la esterilidad de su obra, desfilen también. No les queda otro recurso.

Algunas alusiones á la política exterior del gobierno y á la supuesta alianza de España con Austria y Prusia contra Francia, alusiones claramente hechas por el Sr. Leon y Castillo, dieron margen al Sr. Cánovas á hacer uso ayer de la palabra.

—114—

reno, y no tiene miedo de que le sorprendan como sucede en las cercanías de París, en donde los pícaros salen á lo mejor de enmedio de un patatar cuando menos se espera. ¿No te parece lo mismo, Robineau? ¿Qué tal, eh? Si tuvieses á tu Fifina aquí!

—Si tuviese aquí á Fifina, la haría por lo menos andar de prisa! y no se detendría á cada instante para mirar un montoncito de césped ó una piedra que se está desprendiendo y amenaza aplastarnos las narices.

—¿Es decir, que tu Fifina no es romántica! Pues lo extraño, porque á las mujeres las gusta por lo general hablar de amor en el campo.

—Señores por el amor de Dios, vamos adelante... Yo no veo nada tan digno de llamar la atencion en este camino pedregoso... ¿Qué es eso? ¿Qué estais mirando ahí, caballero Eduardo?

—¡Cómo! ¿No veis esa cabra colocada absolutamente en el borde de ese precipicio!... Parece que no toca con los pies en el suelo... y su cabeza inclinada considera sin temblar el espacio inmenso sobre el cual se halla suspendida.

—Vamos, ¡esto es ya por demás! Como si en su vida hubiese visto cabras... perder el tiempo en mirarlas... si fuese siquiera un oso ó un leon, ¡vaya con Dios!... entonces valia la pena de admirarlos.

—¡Oh! Estoy seguro que no te detendrias tú á hacer tal cosa.

—¡Maldito camino que nunca acaba!... Si nos habrá dado adrede las señas equivocadas aquel pastor... vereis como al fin nos perdemos... ¡Ah! Cuánto me pesa ahora no haber tomado un guia!

—Tú tienes la culpa; ¿para qué desairastes á aquel hombre que se ofreció á acompañarnos?

—115—

—¿Quién? ¿aquel mendigo... aquel miserable que no se quitó siquiera el sombrero cuando se acercó á hablarnos?

—Para servir de guía no se necesita hacer cumplimientos.

—Pero se requiere por lo menos no tener facha de bandolero, y ese es el efecto que á mí me ha producido aquel hombre... ¿No habeis reparado el modo que tenia de mirarnos y el tremendo garrote que llevaba en lo mano?

—¡Cómo! tenias miedo de él cuando íbamos tres.

—¿Y quién os asegura de que aquel hombre no tenga otros compañeros en las montañas?... Nos hubiera llevado á donde hubiese querido, y allí diez ó doce de los suyos... Dios sabe...

—¡Ay! ¡pobre Robineau! Veo que no darás tú la vuelta al mundo yendo de paseo.

—Confieso que prefiero viajar en coche mas que á pié; al ménos adelanta uno mas, pero con vosotros es preciso irse deteniendo á cada paso... y todavia no llevamos traza de encontrar el palacio! Van á dar las siete y yo principio á sentirme cansado.

—Y yo á tener hambre—dijo Alfredo,—veo que el aire de esta tierra es bueno para acelerar la digestion.

No pudieron menos de reirse los dos amigos al ver la cara de Robineau, que empezó á exhalar suspiros. Siguieron adelante, salieron del sendero, y habiendo divisado un pueblo á la orilla de un lago, se dirigió hacia él.

—Vamos á informarnos de mi palacio en ese pueblo—dijo Robineau.

—Y á comer algo, que es lo principal—dijo Al-

Poco habló el presidente del Consejo. Apenas hizo otra cosa que negar fundamento al cargo dirigido al gobierno por el diputado fusionista. Extrañaron todos que no recogiese otros ataques y otras acusaciones sobre política interior, harto más graves que ese. Nosotros nos lo explicamos por el estado de ánimo del señor Cánovas, que no parece en esta legislatura como en otras, tan resuelto y animoso. Algo hay, sin duda, que quebranta su fé y menoscaba su entereza. Los discursos que pronunció en las reuniones preparatorias de la mayoría ya lo anunciaban. Ayer confirmó esos anuncios. Si el debate sigue en *crescendo*, veremos hasta qué punto ha decaído el Sr. Cánovas y podremos deducir de aquí algún indicio significativo.

EL BANQUETE DE VALENCIA.

Los periódicos llegados ayer amplian las noticias que nos anticipó el telégrafo sobre ese brillante acto, confirmando nuestras apreciaciones y nuestra convicción, de que ha sido una prueba palpable del espíritu entusiasta y patriótico que anima á los elementos de la democracia.

En el banquete de Valencia estaban representados todos. Hubo allí recuerdos para todos los gefes y para todos los hombres ilustres de la democracia sin exceptuar á ninguno, y dominó un gran espíritu de union y concordia.

Además de los brindis que nos comunicó el telégrafo, merecen citarse los de los Sres. Arnau (D. Alvaro); Mr. King (alemán) por la democracia valenciana; Mr. Grés (francés) por los iniciadores del banquete y por los que concurrían á él, manifestándoles la gratitud que le habían inspirado sus manifestaciones en pró de la vecina República; Granés por los demócratas y sus héroes; Galí por las libertades; Guillen por las doctrinas de la democracia; Burguera por la juventud democrática, y Llorens por los antiguos progresistas que tantos sacrificios hicieron en aras de la libertad de la patria.

Quisiéramos reproducir algunos párrafos de estos elocuentes brindis, pero nos falta espacio para ello. Basta consignar que las ideas que descolaron en el banquete y que constituyen su expresión, son las mismas que se manifestaron en el banquete de Madrid y que lograron tantos aplausos en el de Oviedo.

Terminado el notabilísimo discurso-resumen del Sr. Serrano Larrey entre universales y entusiastas aplausos, acordóse expedir, á nombre de la juventud democrática de Valencia, los siguientes telegramas:

Al Sr. Salmeron:

«La comisión organizadora del banquete de la juventud democrática valenciana, interpretando los deseos de sus compañeros, saludan á usted como uno de los mas autorizados jefes de la democracia liberal.»

Al Sr. Martos:

«La juventud democrática valenciana, al celebrar fraternal banquete, ha saludado entusiastamente al insigne orador con cuya representacion en el Congreso se honra nuestra democrática ciudad.»

Al Sr. Ruiz Zorrilla:

«Juventud democrática valenciana, reunida en fraternal banquete, y en su nombre la comisión organizadora, tiene el deber de transmitir á usted el testimonio de inquebrantable adhesión, reflejado en los innumerables y entusiastas brindis dedicado á Vd. como protesta viviente contra la reaccion y uno de los mas ilustres jefes de la democracia liberal.

Ruegan asimismo á Vd. transmita á madama Adam el recuerdo afectuoso que en el banquete se le ha tributado.» (Copiamos textualmente estos despachos de *El Mercantil Valenciano*.)

También se dirigieron expresivos telegramas al duque de la Torre—participándole que se le habían dedicado entusiastas brindis—á Mr. Grevy, presidente de la República francesa, y á Mr. Gambetta, presidente de la Cámara de diputados de Francia.

La comisión de la juventud democrática de Madrid, que ha concurrido al banquete, ha sido objeto de honrosas y entusiastas manifestaciones por parte de los demócratas valencianos, habiendo recibido numerosas invitaciones de los ex-diputados y

hombres políticos mas importantes de la provincia y de los comités democráticos de diferentes pueblos, como Alesia, Sagunto, Catarroja y otros para tomar parte en otros banquetes análogos que se preparan en aquellos distritos.

ECOS DE GUADIX.

Leemos en *El Defensor* de Granada:

«Con las reservas consiguientes á la gravedad del asunto, vamos á referir dos hechos, de los muchísimos que se podrian citar, en comprobacion de nuestras apreciaciones acerca de lo que en Guadix pasa.

Se nos dice, que no hace mucho un propietario de la localidad iba á sus haciendas, en cuyas inmediaciones se encontró con tres individuos, de los que, segun se desprende, dos eran los prófugos, y acercándose al propietario le intimaron á que bebiera un sorbo de vino, aquel se resistió, pero, á la fuerza ahorcan, y por último tuvo que ceder. Consecuencias: el referido labrador, á quien no le fué posible sino pasar por el aro y beber con los sugetos de que se trata, so pena de que le diesen un tiro, á su retorno á Guadix fué metido en la cárcel.

Se nos ocurre preguntar: ¿Qué debió hacer el propietario á quien la noticia se refiere. ¿Resistir, contra tres hombres? ¿Dejarse matar y exponer sus fincas al saqueo?

Los colojos de los cortijos «El Tejar» y «El Conejo», que están en las inmediaciones de Fonelas, también se hallan sumariados, y, si pudiéramos referir los hechos, demostraríamos hasta qué punto influyó el terror á los bandidos y á los procedimientos de la Guardia civil en su conducta. Por lo demás, se pueden comprender las amistosas relaciones que los del cortijo del Conejo tendrían con los prófugos, al recordar que estos incendiaron, el 8 del corriente, las garberas de la mencionada finca.

Respecto á la conducta del teniente de la Guardia civil Sr. D. Juan Arcos nos hacen los mayores elogios, encomienda su rectitud y, la actividad y el celo que en la persecucion de los bandidos despliega.

Noticias Generales.

Madrid 10.

Háblase de un robo considerable cometido durante la última noche en el

Monte de Piedad. Segun parece, los ladrones, que no se sabe cómo han podido penetrar en la sala de ventas, han horadado con un berbiquí de grau tamaño el escaparate donde se hallaban expuestas las alhajas cuyo empeño ha cumplido y que estaban expuestas al público para la venta.

Se calcula en 15 ó 16.000 duros el valor de las alhajas robadas. Hasta ahora son desconocidos los ladrones.

El robo del Monte de Piedad se ha confirmado. El taladro lo han hecho los ladrones en la puerta de entrada á la sala. Los ladrones que violentaron con formones los escaparates, se han llevado una caja con diamantes y otras piedras preciosas y algunas alhajas, apreciado todo en unos 10.000 duros.

Han dejado intactas algunas alhajas, los cubiertos de plata, los relojes de oro y plata y otros efectos de valor.

Segun telegrama recibido esta mañana del alcalde de Guadix, los dos criminales fugado de aquella cárcel han abandonado la provincia, internándose en la de Jaen por el cortijo del Jaral y cumbre de Quesada.

Se han comunicado las órdenes oportunas al gobernador civil de Jaen.

Hallábanse esta madrugada cenando en un establecimiento de la calle de Tetuan tres amigos, entre ellos un hermano del simpático diestro Angel Pastor.

Uno de ellos sacó una pistola de lujo para enseñarla á los demás, pero con tal desgracia, que al probar los piés de gato salió uno de los tiros, yendo el proyectil á alojarse en el corazón de Pastor, que cayó instantáneamente muerto.

Al entrar ayer tarde en su habitación, tras algunos días de ausencia de la corte, un inquilino de la calle del Rio, tropezó con un joven elegantemente vestido que al reconocerle, quiso fugarse aunque no pudo coseguirlo. A las voces que uno y otro daban, acudió la esposa del inquilino, la cual quiso convencer á éste de que el joven en cuestion era un médico á quien había llamado por encontrarse enferma; mas el esposo, interpretando tal visita de otra suerte sacó una navaja é hizo al joven dos leves heridas en el pecho.

Los cónyuges y el médico real ó supuesto, quedaron á disposicion del juzgado de guardia.

En los departamentos de Cartagena y Ferrol se están activando los trabajos de construcion de un barco, y es seguro

fredo, — porque el paseo que hemos dado me ha abier- el apetito.

—Sí, ¡no está malo el paseo! Estoy seguro de que hemos andado más de seis leguas.

Llegaron por último á la orilla del lago, cerca de la cual estaba situado el pueblo; veíanse allí varios aldeanos sentados á las puertas de las cabañas, viejas hilando, muchachas charlando con otras, y chiquillos revolcándose por el suelo.

—Algo morenitas están—dijo Alfredo examinando á las muchachas,—pero no son feas... tienen buenos ojos... hermosa dentadura... y con ese tocado original del sombrero de paja echado atrás y sujeto debajo de la barba parecen unas inglesas. Ea, señores, acerquémonos; en este lugar no debe haber posada; con que no nos queda más recurso que pedir hospitalidad á estas buenas gentes como hacian los antiguos caballeros... con la diferencia de que nosotros pagaremos lo que tomemos, lo cual no será quizá tan caballeresco pero me parece más natural.

Entraron en una casita de las que presentaban mejor aspecto; los habitantes recibieron á los tres viajeros con curiosidad, pero con llaneza y agasajo.

—¿Podeis darnos algo que comer, pagándolo bien?—dijo Alfredo.

—Sí señor, al momento; aunque no lo pagarais.

—Perfectamente—dijo Eduardo,—ya veis señores, que aún se practica la hospitalidad. Estas buenas gentes no nos conocen y sin embargo van á darnos de comer gratis.

—Porque conocen que hemos de pagarles—dijo Robineau.

—¿Es decir, caballero Julio, que no creéis en la virtudes de los antiguos patriarcas?

—Dí que temas que no nos marchemos, esa es la verdad.

Aunque así fuese, ¿no es muy natural que esté impaciente por conocer mis dominios?

—Sí,—dijo Eduardo;—vamos, señores, prosigamos nuestro paseo.

Echaron á andar sin detenerse durante algun tiempo, pero á poco encontraron una senda tortuosa entre rocas puntiagudas, en cuyos picos se veían unas cabras, ora saltando rápidamente espacios considerables, ora quedándose algunos instantes inmóviles en los bordes de un precipicio; Eduardo no pudo ménos de detenerse otra vez á contemplar aquel cuadro.

—¡Ah, señores!—exclamó;—convenid en que esto es soberbio... en que este lugar agreste tiene algo de majestuoso... aquí se cree uno enteramente aislado del mundo.

—Y bien aislados estamos por cierto, porque no veo alma viviente ni descubro el menor vestigio de habitación,—dijo Robineau mirando con tristeza al rededor de sí.

—Este estrecho sendero entre las rocas, tiene un carácter grandioso... antiguo... le recuerda á uno otros tiempos... parece que voy á ver á *Edipo* y *Layo* encontrarse en el fatal camino!...

—¡Ay! Si la tomamos ahora con los griegos, ya tenemos para rato;—dijo Robineau dando impaciente con el pié en el suelo.

—Yo, señores—dijo Alfredo,—opino que sería muy agradable pasearse por aquí con alguna bella... En un cuarto de hora no hemos encontrado á nadie. ¡Es delicioso!... En un sitio como éste se detiene uno con la que ama... se extasia con las bellezas del ter-

DIARIO DE AVISOS.

PLATERÍA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878.
El UNCO concedido á la Orfebrería plateada.

GRAN PREMIO

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878.
El UNCO concedido á la Orfebrería plateada.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

LA MARCA DE FÁBRICA.



y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras.
Es la única garantía del comprador.

Desde el principio de esta industria que nosotros, solos, hemos creado en Francia, comprendimos que el porvenir de la orfebrería plateada consistía completamente en el esmero de la fabricación, en la regularidad del título de la plateadura y en la garantía de los productos por nuestra marca de fábrica.—El éxito conseguido nos ha fortalecido en la vía que nos hemos trazado: fabricar buenos productos y lo mas barato posible.—Cualquiera, pues, que sea la competencia que se nos haga mantendremos siempre nuestro título y calidad.—Llamamos la atención del público sobre el abuso que diariamente se hace de nuestro nombre y nuestras tarifas.—Para precaverle, la única garantía es no comprar sino los artículos que lleven la marca de fábrica aquí reproducida y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras.
CHRISTOFLE et Cie.

LA MARCA DE FABRICA.



y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras.
Es la única garantía del comprador.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar por germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

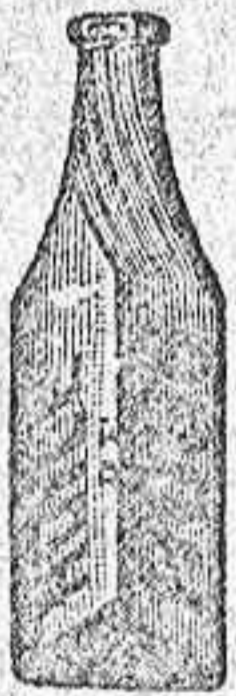
Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

HOGG, Pharmaceutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 23 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar á los niños endeble y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulación para reemplazar el aceite natural só protesto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris que debiera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitos en las principales Boticas y Droguerías.

MADRID: La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

TOPICO DE MILAN

TRATAMIENTO EXTERNO
Aprobado por los principales médicos de las Academias de Medicina.
PRECIO DEL TOPICO: 6 REALES.

CURACION rápida sin peligro, sin causar dolores, de los reumatismos, neuralgias ciáticas, ticos dolorosos, dolores y supuración de las orejas, oftalmias, amaurosis, congestiones, obstrucciones, tumores blancos, dolores de cabeza y de los riñones, del hígado, del estómago y del bazo, tos rebelde, fluxiones del pecho, pleuresias, escrófulas, glándulas, etc.

Superior á todos los Vejigatorios, Papeles-Sinapismos y Tapsia

y que no ejerce, como todos estos tópicos, una acción molesta sobre el encéfalo, la médula espinal y las vías urinarias.

PARIS, A. GELEN, Farmaceutico, Depositario central, 38, rue Rochecouart.

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y CHAVARRIN, Atocha, 87.

Deposito en Almería, D. José Gomez Talavera.

LA CENTRAL.

COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. GARANTIAS.

Capital social.	40.000.000	de rvn. efectivos.
Reservas.	2.710.104'84	»
Primas á cobrar.	43.867.715'03	»

TOTAL RVN. 86.577.819'88

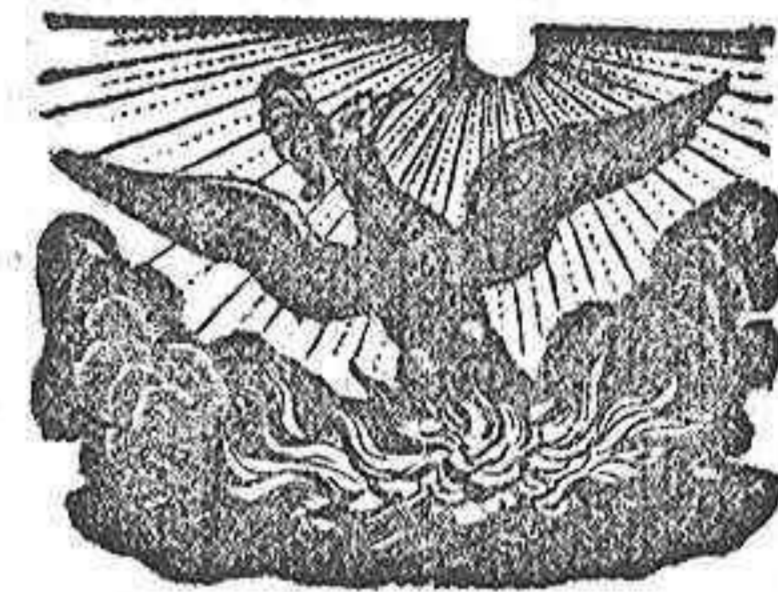
Esta acreditada Compañía asegura contra incendios á primas muy ventajosas para los asegurados, los edificios de todas clases, moviliarios personales é industriales, espartos, fincas rurales, cosechas, ganados y fábricas.

Para mas informes pueden dirigirse al agente general en esta capital y su provincia D. Adalberto Ruiz y Gil, calle Alvarez do Castro, núm. 5.

COMPañIA FRANCESA

DEL

FENIX.



SEGUROS Á PRIMA FIJA

CONTRA

INCENDIOS.

Siniestros pagados desde 1.º de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879.

Pesetas 171.089,208,13 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destrucción por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

PILDORAS DE LOURDES.

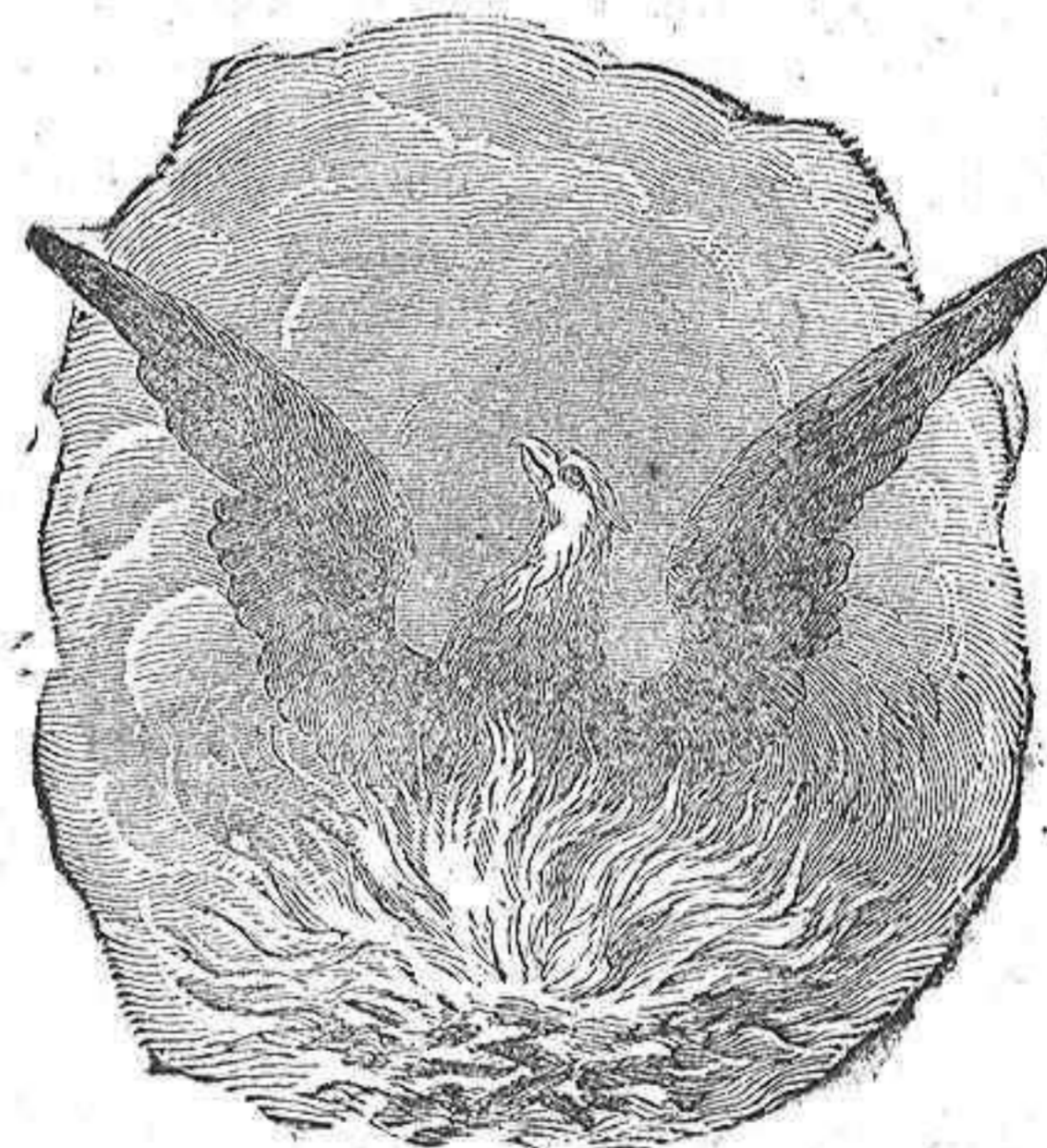


PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura, toreradas por los estómagos mas delicados. Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Deposito, Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

En este establecimiento se han recibido los elegantes y variados almanques americanos para 1881, á 2, 3, 4 y 12 reales uno.

Novedades en papeles nacionales y extranjeros en todas formas.

Papeleria del Alcoyano.

VENTA.

Se hace de una casa de planta baja en esta ciudad, calle de Pizarro núm. 2, á la cual tiene agua y tres naves, Darán razon en la referida casa.

CARMONA, OLMEDO Y TOLEDO, SUCESESORES DE MARIANO H. FERNANDEZ, 5, TIENDAS. 5.

La novedad, elegancia, buen gusto y baratura en Lampistería se encuentran en el establecimiento de los Sres. Carmona, Olmedo y Toledo, 5 Tiendas, 5.

Grande y variado es el surtido que hemos recibido en suspensiones para salas, gabinete y comedor. Infinidad de dibujos en lámparas de mesas y brazos y reverberos de pared; todo barato como es fama de este establecimiento.

Recordamos á nuestra clientela que tenemos completo surtido en guantes de Cabritilla de 2, 3 y 4 botones, así como en paraguas de todas clases.

Vendemos barato las camas de hierro y muebles de rejilla.

LOMBRIZ SOLITARIA. Curacion con los GLOBULOS SECRETAN, Farm. laureado y decorado. Único remedio infalible, inofensivo, fácil de tomar y digerir, empleado con éxito constante en los hospitales de Paris.— Siempre buen resultado.— Deposito: SECRETAN, 37, avenue Friedland, PARIS.— Precio 48 REALES. Evitar las Imitaciones.

En Almería D. J. Gomez Talavera.

CONFITERIA SEVILLANA.

Calle Real núm. 3.

Ya están espuestos á la venta los siguientes artículos que acabamos de recibir.

Cuñetes de aceitunas de varias clases.—Pasas de Málaga.—Jelatina para enfermos y convalescentes.

Galleta de mucha variedad de clases, y entre las inglesas la acreditada marca Maria, la que por su esquisito gusto se recomienda por sí sola.

ZAPATERIA DE FRANCISCO GIMENEZ.

Gran establecimiento de calzado hecho y á medida. Prontitud, esmero y economía; novedad en zapatos para señoras y niños.

Real, número 16.

GUANO CONCENTRADO DEL PERÚ á 21 reales arroba.

El mejor y mas barato de todos los abonos por sus excelentes resultados para toda clase de plantaciones y arboledos y cultivo en general.

Deposito en los almacenes de D. Francisco Grisolia.